

Junta liquidadora del Banco Industrial de Venezuela convocó a sus accionistas a una asamblea extraordinaria

Dicho encuentro, que se desarrollará el próximo 27 de abril, tiene como finalidad entre otros puntos, decidir sobre la prórroga del proceso de liquidación de la entidad y aprobar la designación de los miembros de la junta liquidadora.

La Junta Liquidadora del Banco Industrial de Venezuela convocó a sus accionistas a una asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo 27 de abril en el Edificio Centro Financiero Principal de Sabana Grande, con la finalidad de, entre otras cosas, decidir sobre la prórroga del proceso de liquidación de la entidad, aprobar la designación de los miembros de la junta liquidadora y aprobar la designación del liquidador del Banco Industrial de Venezuela, sucursal Curaçao.

Así se dio a conocer a través de un comunicado difundido este martes, el cual señala que también se presentará el **Informe de Gestión de la Junta Liquidadora correspondiente al período comprendido entre julio 2018 y abril 2023.**

«De conformidad con lo establecido en los artículos 276 del Código de Comercio; 13 y 14 de la Ley del Banco Industrial de Venezuela; así como, 22 y 23 de los Estatutos Sociales del Banco Industrial de Venezuela, C.A., la Junta Liquidadora convoca a los accionistas del Banco Industrial de Venezuela, C.A., a una Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 27 de abril de 2023, a las 10:30 a.m.», recoge parte del comunicado.

Con información de Globovisión